

11046459\*1

Canelones, 6 de agosto de 2018.

Se autoriza la compra por \$ 674.500 (Pesos seiscientos setenta y cuatro mil quinientos) más IVA y \$ 109.492 (Pesos ciento nueve mil cuatrocientos noventa y dos) por Aportes de Leyes Sociales a la Empresa Pavluva SRL por cortes y reaperturas para la Sección Las Piedras.  
Pedido SAP N° 11046459.

.

Ing. M<sup>a</sup> Alejandra Topolanski  
Sub Gerente Comercial Operativo  
Región Centro  
Ordenador del Gasto